



Un grupo de bomberos comunitarios controlan un incendio forestal en la comunidad de Palmira, Lomerío. Foto: Unidad Territorial Técnica de CICOL

Manejo del fuego en territorios indígenas de Bolivia

Anacleto Peña Supayabe, Laurenz Romero, Juan Pablo Baldiviezo y Nataly Ascarrunz

Introducción

La superficie afectada por los incendios forestales en Bolivia ha alcanzado niveles históricos en los últimos años. El departamento de Santa Cruz vivió su mayor crisis ambiental, tras una prolongada sequía y altas temperaturas. Incendios forestales de nivel catastrófico quemaron 3,7 millones de hectáreas en el país en 2019 y 2,2 millones de hectáreas en 2020 (FCBC 2020, FAN 2021). Estos eventos afectaron severamente el territorio indígena de Lomerío; más de la mitad de su superficie total se quemó tanto en 2019 como en 2020. Estos incendios se originaron en las zonas limítrofes, devastando comunidades, pastizales y tierras agrícolas, así como bosques dentro del Territorio Indígena de Lomerío.

“El fuego es vida, ya que sin él no seríamos nada. El fuego es el compañero de nuestra gente.”

Los conocimientos y tradiciones de las comunidades indígenas de tierras bajas de Bolivia definen un modo de vida que utiliza y maneja de forma sostenible los recursos naturales en armonía con la naturaleza, y



Incendio forestal en Lomerío, 2020. Foto: Unidad Técnica Territorial de CICOL.

contribuye a la conservación de la tierra y los bosques. En su cosmovisión, el uso del fuego se encuentra en equilibrio con el ambiente y es clave para el bienestar de sus comunidades. Esto contrasta fuertemente con los modelos agroindustriales, que son actualmente la mayor amenaza para el medio ambiente y están provocando la destrucción de grandes extensiones de bosques en el país, la región y el mundo.

Este artículo presenta un análisis de los aspectos que orientan la gestión de riesgos asociados a incendios forestales en territorios gobernados por comunidades indígenas en Bolivia, y los factores cruciales que contribuyen a la formación de acciones de respuesta. Estos aspectos incluyen (i) cosmovisiones indígenas sobre los recursos naturales y el uso del fuego; (ii) fortalecimiento de la institucionalidad indígena para la gestión del riesgo; y (iii) modelos autónomos, participativos y democráticos de gobernanza indígena comunitaria, como por ejemplo, los Planes de Gestión Territorial Comunitaria (CICOL/ Fundación Tierra 2019).

También examina los avances, limitaciones y desafíos en el abordaje de las amenazas de incendios forestales a nivel de territorios indígenas. El caso de estudio corresponde al Territorio Indígena de Lomerío del Pueblo Monkoxi y al enfoque de gestión de tierras promovido por el gobierno territorial indígena, la Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL).

Resurgimiento de los derechos territoriales indígenas

Los pueblos indígenas de Bolivia, al reclamar sus derechos sobre sus territorios ancestrales, han logrado influir en los procesos de reforma para la distribución y tenencia de la tierra. En 1996, obtuvieron el derecho legal a poseer sus territorios en virtud de la Ley de Reforma Agraria del país. Esto incluye los Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC), que la ley define como “espacios geográficos que constituyen los territorios de los pueblos y comunidades indígenas y originarias, a los que tradicionalmente han tenido acceso y donde mantienen y desarrollan sus propias formas de organización económica, social y cultural, para asegurar su supervivencia y desarrollo”. Este tipo de territorio constituye una propiedad colectiva inalienable, indivisible, irreversible, inembargable e imprescriptible. La propiedad es gestionada por comunidades o asociaciones, a las que se les asigna el derecho al uso exclusivo de los recursos naturales renovables de sus tierras. Además, tienen derecho a participar en los procesos de toma de decisiones sobre los recursos naturales no renovables de sus tierras territoriales, cuya administración está sujeta a leyes sectoriales.

Las solicitudes de títulos de propiedad de los pueblos indígenas desde 1996 ascienden a 32 millones de hectáreas, 21 millones de las cuales corresponden a comunidades indígenas de las tierras bajas. Sólo en 2006 se titularon 8,4 millones de hectáreas, de las cuales 6,2 millones corresponden al departamento de Santa Cruz, a favor de 31.653 indígenas (Osuna y López 2009). Estos

territorios indígenas son importantes en el contexto de la conservación de los bosques, la gestión sostenible y la contribución a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático y su mitigación.

Gobernanza en Lomerío

El gobierno territorial indígena (Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío, CICOL) se constituyó formalmente en 1997, al final de un proceso de estructuración de su autonomía indígena en la búsqueda de la autogestión. El Pueblo Monkoxi adoptó instrumentos de reconocimiento institucional como estatutos indígenas autónomos y herramientas de gestión y desarrollo territorial. El objetivo era establecer un modelo de gobernanza basado en su cosmovisión.

Tras un proceso que duró 10 años, el Pueblo besiro-parlante Monkoxi de Lomerío obtuvo en 2007 la titularidad de su territorio ancestral -con una superficie de 259.188 ha y una población de 6.481 personas- a nombre de la CICOL. Esta Central comprende 29 comunidades del departamento de Santa Cruz, en los municipios de San Antonio de Lomerío, Concepción y San Miguel de Velasco. El territorio incluye cuatro tipos de uso de las tierras: uso agrícola extensivo, agrosilvopastoril, forestal y áreas naturales protegidas. La principal actividad productiva en Lomerío es la agricultura de subsistencia, seguida de la ganadería (principalmente en pastizales de bosques naturales) y la silvicultura.

La CICOL asume un papel institucional para promover acciones de desarrollo sostenible (enmarcadas en políticas territoriales), y representar a la población ante todas las entidades gubernamentales. Esta organización desarrolló y validó un plan de gestión territorial comunitario, el Plan de Vida de la Nación Monkoxi Besiro de Lomerío, 2020-24 (CICOL/Fundación Tierra 2019), y el documento de estatutos y reglamentos de la CICOL, denominado El Camino a la Libertad (CICOL 2019a). Estos instrumentos apoyan el cumplimiento de sus derechos colectivos e individuales, y refuerzan el proceso de consolidación de su autonomía indígena.

El Pueblo Monkoxi tiene una profunda interrelación con los bosques, los recursos naturales y el ambiente, y su uso del fuego se basa en generaciones de conocimientos y costumbres locales que pretenden limitar el riesgo de incendios forestales. Sin embargo, los cambios en los patrones climáticos, la creciente presión sobre los recursos naturales, el cambio generacional y los efectos de la expansión agrícola alrededor del territorio, han creado una situación en Lomerío que requiere el desarrollo de nuevos procesos e iniciativas para reducir los riesgos de incendios forestales.

Esto condujo a la CICOL a tomar la determinación de abordar urgentemente la gravedad de la situación, basándose en una clara comprensión del carácter cíclico de los incendios forestales. Así, procedieron a desarrollar procedimientos y mecanismos internos para reducir significativamente los riesgos de incendios forestales mediante un mejor manejo del fuego.



Parcela agrícola productiva sometida a una quema controlada por la UTT de la CICOL. Comunidad San Simón, Lomerío, 2020.
Foto: IBIF



Monitores ambientales de la UTT de la CICOL verificando el área deforestada, Lomerío. Foto: IBIF

La cosmovisión del pueblo Monkoxi sobre los recursos naturales y el fuego

El Pueblo Monkoxi de Lomerío tiene un concepto de su territorio como “la casa grande”. Creen que es algo más que un espacio geográfico, es un lugar donde están presentes los elementos culturales, sociales, espirituales y de subsistencia que caracterizan su identidad. Su cosmovisión -de ser parte de un todo y, por tanto, de la integralidad y el equilibrio en la relación entre las personas y la naturaleza- promueve el uso y la gestión responsables de los recursos naturales. Estos conceptos fueron centrales en el desarrollo de sus planes de gestión territorial, y en las acciones dirigidas a mitigar y prevenir los incendios forestales, así como las relacionadas con el manejo del fuego.

El fuego fue descrito por el Primer Gran Cacique Anacleto Peña como central para la existencia. *“El fuego es la vida, ya que sin él no seríamos nada. El fuego es el compañero de nuestro pueblo - en la casa, para cocinar y calentar, en la cacería, para encender charutos y hacer fogatas para espantar al tigre y a los malos espíritus del monte”* (Anacleto Peña 2021). El uso y manejo responsable del fuego es parte integral del sostenimiento de los medios de vida del Pueblo Monkoxi, y constituye la columna vertebral del valor que otorgan a sus conocimientos y prácticas ancestrales. Esta tradición ancestral se complementa con técnicas y tecnología modernas para desarrollar políticas territoriales de reducción del riesgo de incendios y aplicar procedimientos de gestión del fuego en todas sus comunidades.

La gobernanza indígena equivale a una mejor gestión del riesgo de incendios

Este modelo de gobernanza se basa en la organización y las costumbres tradicionales del pueblo Monkoxi, y proporciona legitimidad al proceso de toma de decisiones. Basado en la democracia participativa, se implementa en diversos mecanismos relacionados con los procesos de toma de decisiones y en el consenso institucionalizado. Estos mecanismos están definidos en estatutos y reglamentos, que describen la estructura organizativa del gobierno y establecen responsabilidades y procedimientos que facilitan la deliberación inclusiva para la toma de decisiones.

El artículo 15 de los estatutos y reglamentos de la CICOL (2019a) define cuatro niveles de participación:

- Las asambleas generales ordinarias son la máxima instancia que define la vida institucional, orgánica, política, económica, social y cultural.
- Las asambleas generales extraordinarias se realizan para atender emergencias que no puedan ser resueltas por la Junta Directiva, y pueden ser convocadas a solicitud de una o más de sus 29 comunidades afiliadas, o por la Junta Directiva o el Consejo de Ancianos.
- Las asambleas zonales son la máxima autoridad representativa a nivel comunitario.
- Las asambleas comunales son la máxima autoridad representativa a nivel comunal.

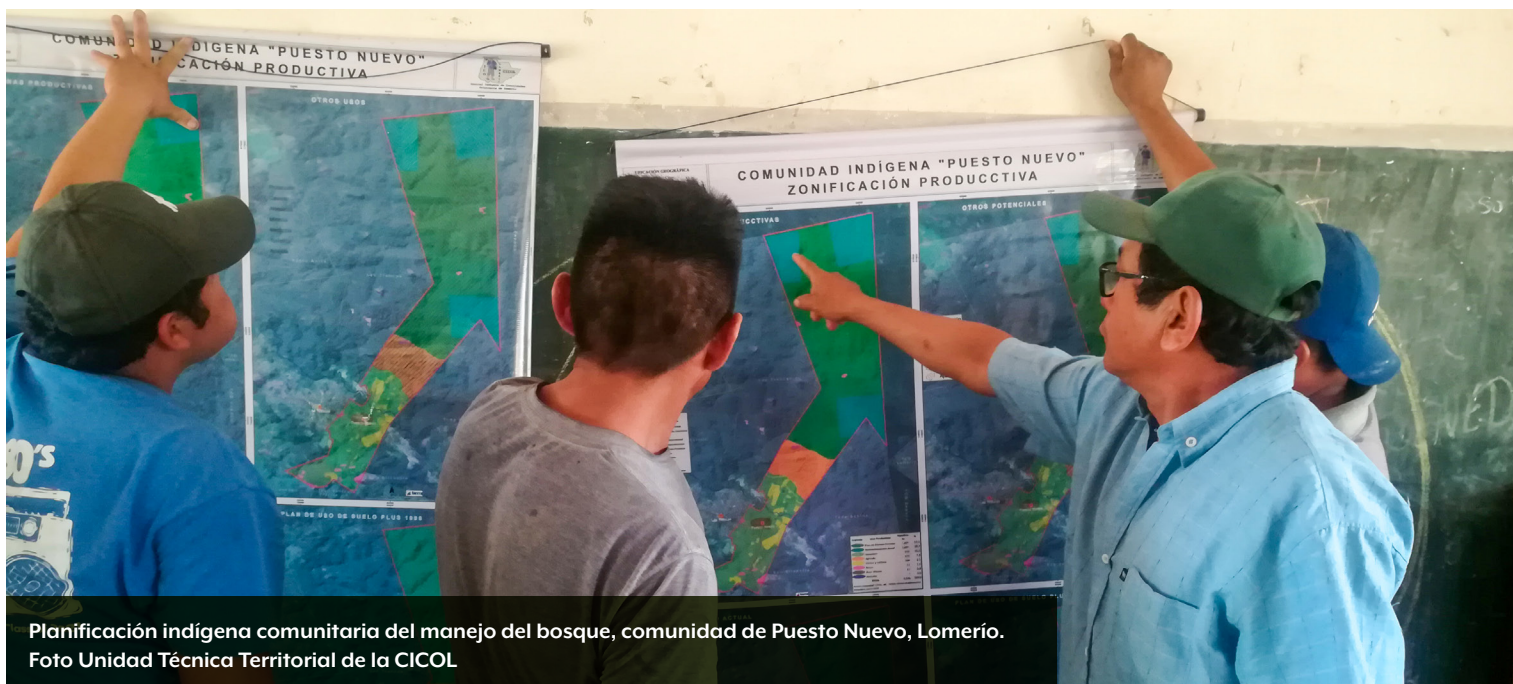
Estas asambleas se retroalimentan mutuamente acerca de la aplicación de políticas y estrategias de manejo integral del territorio. Los acuerdos estratégicos que surgen de las asambleas generales definen el enfoque de desarrollo del Pueblo Monkoxi y aprueban instrumentos operativos de gestión desde el nivel local (planes comunales) hasta la implementación de una visión colectiva, o Plan de vida, para el territorio en su conjunto (CICOL/Fundación Tierra 2019).

La aplicación de este modelo de gobernanza ha abordado los riesgos e incertidumbres relacionados con los incendios forestales y ha garantizado que el manejo del fuego en Lomerío incorpore y mantenga los conocimientos ancestrales, al tiempo que adopta innovaciones y nuevas tecnologías. Se elaboraron políticas y directrices estratégicas para controlar los riesgos de incendios forestales, las cuales se establecieron por consenso entre las 29 comunidades Monkoxi del territorio. Además, se elaboraron, aprobaron y aplicaron normas y procedimientos para el manejo del fuego como mejores prácticas para conservar los recursos naturales y garantizar los medios de subsistencia.

En el desarrollo de las herramientas de manejo y la ejecución de acciones específicas han participado diversas instituciones externas, incluyendo entre ellas al Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF). Los procesos se han regido por planes de manejo operativos internos definidos, incluyendo el Plan de Gestión Territorial de la Comunidad Monkoxi (o Plan de vida), y los

reglamentos para el acceso, uso, gestión y protección de la tierra/territorio y sus recursos naturales (CICOL 2019b). Los planes y reglamentos incluyen la programación y los procedimientos para las quemadas prescritas en áreas despejadas para la agricultura familiar. Estos, a su vez, se basan en un protocolo de quemadas prescritas que se nutre del monitoreo de los recursos naturales, un plan de manejo del fuego centrado en la prevención, y una respuesta rápida y medidas de contingencia para las quemadas ilegales y los incendios forestales.

La CICOL creó una unidad técnica territorial para apoyar y articular la cooperación entre las distintas partes interesadas. Esto fue clave para el desarrollo, el establecimiento y la aplicación de las herramientas de CICOL para la vigilancia de incendios y la gestión territorial. La unidad también implementa un sistema organizativo enfocado en la prevención, monitoreo y control de todos los desastres naturales y antrópicos, en coordinación con la jefatura de recursos naturales, las brigadas de monitores ambientales, los bomberos forestales comunitarios, las comunidades Monkoxi y la municipalidad de Lomerío. Adicionalmente, la CICOL ha establecido acuerdos institucionales con el Servicio Forestal Boliviano para validar la información proporcionada por la unidad técnica territorial, lo que contribuye a facilitar la tramitación legal de denuncias contra quemadas ilegales, deforestación y extracción ilegal de recursos naturales.



Diversas instituciones se han unido para apoyar a la CICOL en su gestión de la tierra y los recursos naturales. El IBIF es el principal proveedor de conocimientos y experiencia en gestión forestal indígena; esto impulsa la mejora de las capacidades de gestión de los actores locales, lo que a su vez apoya su gobernanza territorial.

El IBIF ha implementado tres iniciativas desde 2020 en respuesta a las necesidades de la CICOL y sus comunidades. Estas iniciativas han impulsado un proceso de fortalecimiento institucional y gobernanza territorial asociada a los bosques y recursos naturales, que se refleja en los acuerdos realizados en cuatro aspectos de gobernanza: (i) reglamento para el acceso, uso, aprovechamiento, manejo y protección de la tierra, del territorio y de los recursos naturales; (ii) plan de monitoreo y evaluación de los recursos naturales; (iii) plan de prevención de incendios y medidas de respuesta rápida y de contingencia para quemas controladas e incendios forestales; y (iv) protocolo de control de quemas.

Conclusiones

El modelo de gobernanza se basa en procesos internos de cohesión social enmarcados en las normas y tradiciones del pueblo Monkoxi. Es un factor primordial en la legitimidad del cambio transformador en Lomerío y en la reducción del riesgo de incendios en la región. Las nuevas iniciativas se desarrollan e implementan con la participación activa y el empoderamiento de las comunidades Monkoxi.

El apoyo y el fortalecimiento de la legitimidad de la CICOL -y el compromiso de gestionar el territorio del Pueblo Monkoxi de acuerdo con su cosmovisión- fueron claves en el éxito de la implementación de las medidas contra incendios por parte de la unidad técnica territorial. La asociación entre el IBIF y la CICOL ayudó a aprovechar los procesos establecidos en Lomerío. El resultado fue la rápida aplicación de procedimientos para reducir los riesgos de catástrofes naturales y provocadas por el hombre, así como de sistemas de seguimiento para mejorar la gestión sostenible del territorio del Pueblo Monkoxi.

La unidad técnica territorial, bajo la dirección de CICOL, sigue ampliando su capacidad mediante estudios de información especializada, desarrollo de herramientas de gestión (planes, reglamentos y procedimientos) y apoyo al personal técnico. La unidad desarrolla capacidades y competencias, y proporciona información técnica para la toma de decisiones. Ello refuerza el marco institucional

para el manejo integral del territorio, lo que a su vez conduce a la aplicación con éxito de un plan holístico de manejo del fuego que es innovador y está adaptado a las necesidades del pueblo Monkoxi.

El modelo de gobernanza del Pueblo Monkoxi -y el respeto y apoyo ofrecido a sus procesos internos a través de asociaciones y colaboraciones- han mejorado el control y la gestión de su territorio. La legitimidad del enfoque participativo aplicado por la CICOL en relación a los procesos de toma de decisiones ha empoderado a este organismo. Además, el éxito de la unidad técnica territorial ha ayudado a CICOL a mejorar significativamente su control sobre 300.000 ha de tierras boscosas del Pueblo Monkoxi en el territorio indígena vecino de Monteverde, que ahora entran dentro de sus planes de vigilancia y de manejo del fuego.

Se identifican cinco aspectos clave para desarrollar respuestas y soluciones a largo plazo para el manejo del fuego y el control de los incendios forestales en territorios indígenas: (i) respetar las cosmovisiones indígenas sobre los recursos naturales y el uso del fuego; (ii) fortalecer las organizaciones indígenas locales; (iii) apoyar modelos de gobernanza basados en la democracia comunitaria participativa; (iv) aplicar herramientas innovadoras basadas en el conocimiento local; y (v) identificar y aprovechar los procesos de cambio que ya están en marcha.

Referencias

- Anacleto Peña Supayabe. 2021. Presentación visiones sobre el uso del fuego del Pueblo Monkoxi de Lomerío en el marco de La Cumbre por la protección de los bosques Chiquitanos.
- CICOL. 2019a. Estatuto y Reglamento Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío. CICOL.
- CICOL. 2019b. Reglamento para el acceso, uso, aprovechamiento, manejo y protección de la tierra – territorio y los recursos naturales de la Nación Monkoxi Bésiro Lomerío. CICOL.
- CICOL/Fundación Tierra. 2019. Plan de gestión territorial comunitario - Plan de vida de la Nación Monkoxi Bésiro de Lomerío (2020–2024). Fundación Tierra.
- FAN (Fundación Amigos de la Naturaleza). 2021. Incendios forestales en Bolivia 2020: análisis de impacto de los incendios forestales sobre los valores de conservación en Bolivia. https://www.fan-bo.org/wp-content/uploads/2020/04/Reporte_Abril2020-v5.pdf.
- FCBC (Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano). 2021. Observatorio de Bosque Seco Chiquitano: detección y cuantificación de los incendios forestales 2020. Informe Técnico, FCBC. https://observatoriochiquitano.org/wp-content/uploads/2021/01/FCBC_Incendios-2020.pdf.
- Osuna C and Lopez P. 2005. Executive summary. Social and cultural study. Análisis social y plan de acción del proyecto de distribución de tierras y desarrollo agrario. Viceministerio de Tierras/ World Bank. 27 pp. <https://documents1.worldbank.org>

Afiliación de los autores

Anacleto Peña Supayabe, Primer Gran Cacique, Central Indígena de Comunidades Originarias de Lomerío (CICOL), Santa Cruz, Bolivia (cicolmonkox@gmail.com)

Laurenz Romero, Coordinador de proyecto, Fire-smart landscapes programme, Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), Santa Cruz, Bolivia (lromero@ibifbolivia.org.bo)

Juan Pablo Baldivezo, Coordinador de proyecto, Integrated forest management, Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), Santa Cruz, Bolivia (jpbaldivezo@ibifbolivia.org.bo)

Nataly Ascarrunz, Director Ejecutivo, Instituto Boliviano de Investigación Forestal (IBIF), Santa Cruz, Bolivia (nascarrunz@ibifbolivia.org.bo)